



Jami Aggers
Director

Merry Mayhew
Assistant Director

3800 Cornucopia Way, Suite C, Modesto, CA 95358-9492
Phone: 209.525.6750 Fax: 209.525.6773

PARA: Todos los Vendedores de Concesión

Aplicación para la Licencia de Concesión serán aceptadas para operación de concesiones para las Facilidades Regionales del Condado de Stanislaus. Las facilidades incluyen Woodward, Modesto, Frank Raines, La Grange OHV Park y Parques de la Comunidad. Vendedores interesados deben someter una aplicación para la Licencia de Concesión completa, con las fechas que el vendedor solicita. Efectivo Mayo 8 de 2014 habrá una tarifa de \$100.00 una vez al año, los cuales deberán ser pagados cuando someta la aplicación. Hay una tarifa para la licencia de \$25.00 por día, por vehículo y por facilidad, los cuales deberán ser pagados cuando la aplicación sea aprobada. Todas las tarifas deberán ser pagadas antes de empesar las actividades de la concesión. Las tarifas de la concesión no serán aceptadas en la entrada de las estaciones de los parques. Habrá una tarifa de cambio/ cancelación de \$15.00 de cargo de impuesto por cambios de reservaciones o cancelaciones. Habra tarifas adicionales por uso del día. Antes de Mayo 8, 2014 cual es el día effectivo, la tarifa de \$100.00 al día se aplicará.

Licencias de Concesión se concedera en orden de llegada y será efectiva para ventas de concesiones entre Mayo- Septiembre 2014. Para solicitar un paquete para aplicación para la Licencia de Concesión, por favor llame el Departamento de Parques y Recreación al 209-525-6750. Los paquetes pueden ser recojidos por persona, visitando el Departamento de Parques y Recreación del Condado de Stanislaus que está localizado en el 3800 Cornucopia Way, Suite C, Modesto, CA, o descargado en el sitio de red de Parques Y Recreación en: stancounty.com/er/parks/.

Ejemplos de Vendedores de Concesión

- Vehículos Móviles de Comida
- Vendedores de Nieve
- Vendedores de Raspados
- Vendedores de leña
- Vendedores de Motos de Agua
- ¡Y mucho más!

Dependiendo en el número de vendedores interesados con documentos requeridos y aplicaciones completas, el Departamento de Parques y Recreación reserva el derecho de limitar los números de días, fines de semana y días festivos por vendedor. La meta del Condado de Stanislaus es de proveer al público con el mejor servicio posible a nuestras facilidades Regionales.

Por favor asegúrense que han leído y comprendido los requerimientos y condiciones proveidas antes de someter su aplicación y la tarifa de \$100.00. No hay devolución de las tarifas de la aplicación solamente que el Departamento de Parques y Recreación no pueda atender su solicitud. La administración del Departamento de Parques y Recreacion reserva el derecho de cancelar la Licencia de Concesion y desalojar el vendedor si las reglas y condiciones no son acatadas.

¡Gracias por su interés, en el Programa de Vendedor de Concesión de Parques y Recreación del Condado de Stanislaus!